

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO

Con fecha 27 de Enero de 2026 comparecen por una parte MARIO ROJAS FERNANDEZ , por la otra parte GABRIELA MARGARITA CABRERO DÁVILA, representante de la empresa ALTEK ENERGY, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las Normas y procedimientos para la instalación del siguiente proyecto que se ubica en FRACCIONAMIENTO CUMBRES RESIDENCIAL, CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PUEBLA KM 97, CUANALÁ, JUAN C. BONILLA, PUEBLA, MEXICO

GABRIELA MARGARITA CABRERO DÁVILA en su carácter de representante de la empresa ALTEK ENERGY, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas según la Norma Oficial Mexicana NOM-001- SEDE-2012.

MARIO ROJAS FERNANDEZ recibe las instalaciones antes mencionadas, de acuerdo al contrato físico anexo a esta acta, por el cual queda concluida la obra junto con los acuerdos descritos así como todos los materiales y equipos necesarios para la instalación de este proyecto descrito en el contrato de contraprestación de servicios que se anexa a esta acta de entrega y recepción.

ENTREGA

GABRIELA MARGARITA CABRERO DÁVILA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

MARIO ROJAS FERNANDEZ